

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMSERLOG COMPAÑIA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, hoy 24 de marzo del año dos mil diez y nueve, a las 19h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Duchicela Km 5 y vía a Marianas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de COMSERLOG COMPAÑIA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A. los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
Ángel Eduardo Acaro Sanmartín	1,00	1,00
Víctor Manuel Andrade Oviedo	1,00	1,00
Lincoln Francisco Ballesteros Zambrano	1,00	1,00
Cristian Iván Bedón Guallo	1,00	1,00
Gonzalo Giovanni Bedón Guallo	1,00	1,00
Guido Fernando Bedón Guallo	1,00	1,00
Luis Gonzalo Bedón Guallo	1,00	1,00
José Oswaldo Caiza Paucar	1,00	1,00
Carlos Carrión Toledo	1,00	1,00
Rosa Herlinda Catucuamba Aisalla	1,00	1,00
Juan Carlos Cisneros Cabrera	1,00	1,00
Paola Cristina Cisneros Cabrera	1,00	1,00
Edison Rodrigo Crespo Magno	1,00	1,00
Jaime Fernando Galarza Donoso	1,00	1,00
Paola Fátima Garcés Noroña	1,00	1,00
Galo Luciano Garzón Enríquez	1,00	1,00
Segundo Simón Garzón Enríquez	1,00	1,00
Irma Cecilia González Parra	1,00	1,00
Jorge Wilfrido González Rosero	1,00	1,00
Willam Arturo Guamialama Yanscual	1,00	1,00
Germán Saul Guayasamín Leme	1,00	1,00
Ritha Elizabeth Guzmán Ramírez	1,00	1,00
Manuel María Heredia Heredia	1,00	1,00
Ítalo Lenin Hidalgo Escobar	1,00	1,00
Marco Antonio Jaramillo Chamba	1,00	1,00
Edwin Raúl Loya Gualotuña	1,00	1,00
Klever Xavier Melo Chávez	1,00	1,00
Leonel Mojica Acosta	1,00	1,00
Nancy Patricia Montenegro Rodríguez	1,00	1,00
Nello Iván Montenegro Rodríguez	734,00	1,00
Ivanna Belén Montenegro Salmerón	1,00	1,00
Ana María Muñoz Guala	1,00	1,00
Amparo del Rocío Ortiz Calero	1,00	1,00
Segundo Manuel Panamá Fures	1,00	1,00
José Reinaldo Quishpe Suntaxi	1,00	1,00
Christian Darío Taipe Echeverría	1,00	1,00
Luis Eduardo Toapanta Gualoto	1,00	1,00
Juan Ramón Topón Reimundo	1,00	1,00
Edwin Patricio Topón Ushiña	1,00	1,00
José Luis Ulloa Flores	1,00	1,00
María Dioselina Ushiña Loachamín	1,00	1,00
TOTAL	774,00	774,00

Preside la sesión la Sra. Nancy Patricia Montenegro Rodríguez en calidad de Presidenta y actúa como Secretario Ad Hoc el Señor Nello Iván Montenegro Rodríguez, por decisión de los accionistas.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido el 96,75% del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.
- 4.- Nombramiento del comisario para el periodo 2019

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario Ad Hoc da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores presentadas, se abstiene del voto el Sr. Iván Montenegro Rodríguez.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Igualmente, el Secretario Ad Hoc procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados. Se abstiene del voto el Sr. Iván Montenegro Rodríguez.

- 3.- Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.

Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2018, ha generado una utilidad del ejercicio de US\$7.166,91.

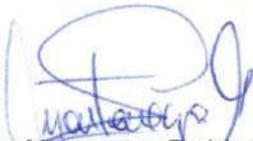
Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes resuelven no distribuir las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2018.

Asimismo, los accionistas de la compañía aprueban que el valor neto de las utilidades a su favor, esto es, la suma de 7.166,91 sea registrada como resultados acumulados.

- 4.- Nombramiento del comisario para el periodo 2019

Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que es necesario nombrar comisario de la compañía para el nuevo ejercicio económico y mociona como comisario al Sr. Pablo Cabrera Pérez. Los accionistas acogen la moción del Presidente y nombran al Sr. Pablo Cabrera Pérez como comisario de la Compañía.

En vista de que no existe otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de su texto y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones. El Presidente declara concluida y se levanta la sesión a las 20h30.- Para constancia de lo estipulado, suscriben la presente Acta, todos los concurrentes. -



Sra. Nancy Montenegro Rodríguez
Presidenta de la Junta y Accionista



Sr. Iván Montenegro Rodríguez
Secretario Ad Hoc de la Junta y Accionista

Sr. Ángel Eduardo Acaro Sanmartín
Accionista

Sr. Lincoln Ballesteros Zambrano
Accionista

Sr. Víctor Manuel Andrade Oviedo
Accionista

Sr. Gonzalo Giovanni Gedón Guallo
Accionista

Sr. Cristian Iván Bedón Guallo
Accionista

Sr. Luis Gonzalo Bedón Mosquera
Accionista

Sr. Guido Fernando Bedón Guallo
Accionista

Sr. José Oswaldo Caiza Paucar
Accionista

Sra. Rosa Herlinda Catucuamba Aisalla
Accionista

Sr. Carlos Carrión Toledo
Accionista

Sr. Juan Carlos Cisneros Cabrera
Accionista

Sra. Paola Cristina Cisneros Cabrera
Accionista

Sr. Edison Rodrigo Crespo Magno
Accionista

Sr. Jaime Fernando Galarza Donoso
Accionista

Sra. Paola Fátima Garcés Noroña
Accionista

Sr. Galo Luciano Garzón Enríquez
Accionista

Sr. Segundo Simón Garzón Enriquez
Accionista

Sr. Jorge Wilfrido González Rosero
Accionista

Sra. Irma Cecilia González Parra
Accionista

Sra. María Dioselina Ushiña Loachamín
Accionista

Sr. Willam Arturo Guamialama Yanscual
Accionista

Sra. Ritha Elizabeth Guzmán Ramírez
Accionista

Sr. Germán Saúl Guayasamín Leme
Accionista

Sr. Ítalo Lenin Hidalgo Escobar
Accionista

Sr. Manuel María Heredia Heredia
Accionista

Marco Jaramillo,

Sr. Marco Antonio Jaramillo Chamba
Accionista

Sr. Edwin Raúl Loya Gualotuña
Accionista

Sr. Klever Xavier Melo Chávez
Accionista

Sr. Leonel Mojica Acosta
Accionista

Srta. Ivanna Belén Montenegro Salmerón
Accionista

Sra. Amparo del Rocío Ortiz Calero
Accionista

Sra. Ana María Muñoz Guala
Accionista

Sr. José Reinaldo Quishpe Suintaxi
Accionista

Sr. Segundo Manuel Panamá Fures
Accionista

Sr. Juan Ramón Topón Reimundo
Accionista

Sr. Christian Darío Taipe Echeverría
Accionista

Sr. José Luis Ulloa Flores
Accionista

Sr. Luis Eduardo Toapanta Gualoto
Accionista

Sr. Edwin Patricio Topón Ushiña
Accionista